



Asociación Dislexia Burgos

## Bases del IV Concurso de Microrrelatos de Dislexia Burgos-ADBu "Te quiero contar..."

La ASOCIACIÓN DE DISLEXIA DE BURGOS y otras DEAs, entidad de nacionalidad española, de naturaleza privada y sin ánimo de lucro tiene como principales líneas de trabajo sensibilizar y dar a conocer la dislexia a toda la población y sobre todo a los profesores, educadores y maestros para mejorar la detección precoz y la comprensión acerca de las necesidades de las personas con este trastorno del aprendizaje.

**ASOCIACIÓN DE DISLEXIA DE BURGOS Y OTRAS DEAs convoca el IV Concurso de Microrrelatos de Dislexia Burgos-ADBu "Te quiero contar..."** tiene como objetivo descubrir el talento literario y despertar la imaginación de aquellas personas interesadas en la escritura en lengua española, así como poner en valor la creatividad intelectual.

1.- Podrán participar todos aquellos que lo deseen, con un microrrelato por participante y en español, cuya extensión esté entre **200 y 250 palabras** (título no incluido). Se establecerán varias categorías, según la edad de los participantes:

Éste año se incluye una Categoría E para mayores de 18 años llamada "Cuentos mínimos" cuyo texto tiene que tener una extensión entre **60 y 70 palabras** (Título no incluido).

El tema de los microrrelatos es libre, pero debe **comenzar con la frase "Te quiero contar..."**

- Categoría A: hasta 9 años.
- Categoría B: de 10 a 14 años.
- Categoría C: de 15 a 18 años
- Categoría D: + 18 años
- Categoría E "Cuento mínimo": +18 años

3.- Se adjuntará el formulario **Anexo I** (Hoja de inscripción), en el mismo mensaje que se adjunte el microrrelato participante. Así como el documento de protección de datos **Anexo II** que corresponda, para adultos y mayores de 14 años o para menores (uno de los dos)

**El microrrelato no deberá contener ningún dato personal, solo título y pseudónimo.**

Deberá remitirse escrito preferiblemente a ordenador, pudiéndose presentar escrito a mano o a máquina, en lengua española; deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen nacional y/o internacional.

3.- El **plazo de entrega finaliza a las 24 horas del lunes día 8 de abril de 2024** admitiéndose los que lleguen por correo ordinario con posterioridad a la fecha, siempre que el matasellos sea del día mencionado o anterior. Los presentados fuera de plazo serán rechazados.

Los relatos serán entregados:

Por mail a: [asociaciondislexiaburgos@gmail.com](mailto:asociaciondislexiaburgos@gmail.com)

Por correo ordinario a:

Asociación de Dislexia Burgos (ADBu)  
CENTRO SOCIOSANITARIO GRACILIANO URBANEJA  
PASEO DE LOS COMENDADORES  
09001 BURGOS

4.- Los premios consistirán en un premio para cada una de las categorías, consistente en un vale a canjear en una de las librerías de Burgos que colaboran con ADBu. Se emitirá un diploma de participación a aquellos que nos lo soliciten y adjunten con sus datos un email para su envío.

5.- Se prevé la publicación de un libro con una selección de los microrrelatos más destacados en el futuro, siempre que los recursos de la asociación lo permitan, por lo que los autores de los textos autorizan a la Asociación de Dislexia de Burgos, a utilizarlo para tal fin.

La publicación eventual de dichos textos no devengará ningún derecho económico a favor del autor, que los cede a la Asociación de Dislexia de Burgos y otras DEAs, como consecuencia de la participación en el Concurso y la aceptación del premio.

6.- El jurado decidirá los microrrelatos ganadores, y estará formado por dos personas de reconocido prestigio en el ámbito de la comunicación, actividades artísticas, plásticas o visuales, y 2 personas socias de la asociación.

La entrega de premios se producirá el jueves día 18 de Abril en el Sala Polisón del Teatro Principal a las 19,00. Los nombres de los ganadores serán publicados en las redes sociales de ADBu, junto a una fotografía de la entrega del premio. También puede ser publicado en Redes sociales el texto o parte de este.

6.- Los títulos de los microrrelatos ganadores se publicarán en la WEB de la Asociación [https://www.dislexiaburgos.org/?page\\_id=39](https://www.dislexiaburgos.org/?page_id=39) y en las redes sociales, Facebook, twitter e Instagram.

7.- De acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal los datos proporcionados por los concursantes formarán parte de un fichero cuya finalidad es la gestión de la participación en la convocatoria y el envío de información vinculada a la Asociación de Dislexia de Burgos.

8.- La organización del concurso se reserva los derechos de reproducción de los textos enviados. El hecho de participar en este concurso supone la total conformidad de los autores con las bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no previsto en ellas corresponderá al jurado.

9.- Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases y no adjunten todos los documentos con todos los datos, quedarán excluidos del concurso.

\*\*\*\*\*

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite van a ser tratados por ASOCIACIÓN DE DISLEXIA DE BURGOS, con domicilio en C/ Barrezuelo, 14, 09006 Villatoro.Burgos, y provista de NIF G-09588583, en calidad de responsable del tratamiento. Sus datos van a ser tratados en cumplimiento con la normativa de protección de datos con la finalidad de gestionar su participación en el CONCURSO de microrrelatos.

Asimismo, si resultara premiado o finalista del CONCURSO, el titular de los datos consiente que su nombre y apellidos sean publicados en canales digitales de Asociación de Dislexia de Burgos y otras DEAs, así como ser recogidos en un volumen junto con los microrrelatos premiados y finalistas.

Sus datos personales serán conservados mientras dure la finalidad del tratamiento para la que fueron facilitados, y una vez ésta finalice serán conservados, previo bloqueo, durante el tiempo necesario para la prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de los datos.

La Asociación de Dislexia de Burgos y otras DEAs, ADBu, no comunicará sus datos a terceras personas.

La base legal para el tratamiento de sus datos es la relación contractual que se establece entre el participante y Asociación de Dislexia de Burgos y otras DEAs al aceptar las presentes bases. La información que facilite deberá ser veraz. A la hora de facilitar sus datos el solicitante garantiza la autenticidad de dichos datos. De lo contrario, será responsable del daño que pueda causar a la Fundación o a terceros por no facilitar datos auténticos.

Los titulares cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, oposición, cancelación y portabilidad en base a la normativa vigente de protección de datos dirigiendo comunicación por escrito a la Asociación de Dislexia y otras DEAs, domiciliada en C/ Barrezuelo, 14, 09005 Villatoro, Burgos o escribiendo al siguiente correo electrónico [asociaciondislexiaburgos@gmail.com](mailto:asociaciondislexiaburgos@gmail.com).

En el caso de que no se resuelva de manera satisfactoria el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

**ANEXO I**  
**HOJA DE INSCRIPCIÓN**  
**IV CONCURSO DE MICRORRELATOS ADBu**  
**“Te quiero contar....”**

Pseudónimo \_\_\_\_\_

Título del Microrrelato o “Cuento mínimo” \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

**Categoría a que se presenta:**

- Categoría A: hasta 9 años.
- Categoría B: de 10 a 14 años.
- Categoría C: de 15 a 18 años
- Categoría D: Adultos
- Categoría E: “Cuento Mínimo”

Teléfono: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

En caso de ser un menor el autor, se incluirán los datos de la madre y/o padre, entendiéndose que así autorizan su participación)

Declaro que este relato presentado junto a este documento de recogida de datos es inédito y que no ha sido presentado a ningún otro certamen ni concurso.

Firma.: